

*Ciudad de México, 15 de febrero de 2021.*

## **Pronunciamiento**

### **Las acciones federales y estatales en el municipio de Orizaba requieren una justificación clara y apegada a la ley**

El pasado 13 de febrero, la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Veracruz, junto con la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional, tomaron el control de las labores de seguridad en el municipio de Orizaba. Como parte del operativo, al menos 389 agentes fueron enviados a Xalapa, en tanto se verifica el cumplimiento de la Licencia Colectiva para la Portación de Armas por parte de la corporación.

Según diversos medios locales, la serie de eventos que dio lugar a estas acciones fue la siguiente: dos presuntos criminales habrían sido abatidos en un enfrentamiento y sus cadáveres resguardados en el centro forense de Orizaba; posteriormente, un grupo de gente armada habría atacado dichas instalaciones y asesinado a tres policías estatales. Al parecer, el operativo para intervenir a la policía municipal se realiza asumiendo su colusión con grupos criminales.

Sin prejuzgar sobre responsabilidades específicas asociadas a estos graves acontecimientos, no es admisible que tenga lugar una acción de esta magnitud, sin cumplir con los procesos de investigación e intervención que marca la ley. Es además importante recordar que el municipio de Orizaba ha logrado importantes avances, todos ellos acreditables, en materia de administración, seguridad y justicia. Por ello, debe brindarse la información necesaria que explique y justifique semejante operativo federal, para descartar que las motivaciones hayan sido de orden político. Desde luego, nos unimos al rechazo a cualquier mecanismo de violencia y por lo tanto, a la exigencia de investigar, procesar y castigar a quienes asesinaron a los policías estatales.

Una vez más, reiteramos que la seguridad del país no se construirá con operativos militares. Insistimos en que la vía debe ser civil, a partir del rescate y desarrollo de nuestras policías locales.

#### **Organizaciones:**

Causa en Común

Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos

Jornada de Derechos Humanos A.C.

México Evalúa

México Unido Contra la Delincuencia

Observatorio Ciudadano Tabasco

Observatorio Sonora por la seguridad

Delibera A.C.

**Ciudadanos:**

Susana Camacho

Susana Donaire

Laura Carrera

María Amparo Casar

Jorge Andrés Castañeda Morales

Lilian Chapa Koloffon

Susana Donaire

Denise Dresser

Eliana García Laguna

Pablo Girault Ruíz

José Alberto Guerrero Baena

Mara Hernández

Alejandro Hope

Manuel Emilio Hoyos Díaz

Edna Jaime

Roxana Juárez Parra

Bernardo León

Tania Luna

María Elena Morera

Manuel Molano

José Pablo Quiñones Guzmán

Fernando Ramos Casas

Emmanuel Rojas Botello

Josefina Ricaño

Emmanuel Rojas Botello

Jorge Javier Romero Vadillo

Abraham Alejandro Salazar García

Erick Jhonathan Saldaña Chávez

Armando Santacruz González

Juan Francisco Torres Landa

Teresa Troncoso

Alejandra Vanegas Rodríguez

Marcela Villalobos Andrade

-00-

Contacto de prensa: [comunicacionsocial@causaencomun.org.mx](mailto:comunicacionsocial@causaencomun.org.mx)  
Nadia Sanders – [n.sanders@causaencomun.org.mx](mailto:n.sanders@causaencomun.org.mx) - 55 44696792